

Comunicado de Prensa
Calvià, 30 de mayo de 2018

El alcalde de Calvià envía una carta a la delegada del Gobierno del Estado para requerirle su actuación

El alcalde de Calvià, Alfonso Rodríguez Badal, ha enviado una carta a la delegada del Gobierno del Estado, María Salom, para requerirle su actuación ante situaciones que se están produciendo en la zona de Punta Ballena que derivan en situaciones que ponen en riesgo la seguridad ciudadana. El alcalde le transmite su preocupación y la necesidad de que se redoblen los esfuerzos y se ataque un problema que requiere de la intervención de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y que trasciende el ámbito local ya que se trata de mafias que trafican con la explotación de mujeres. En este sentido, desde el Ajuntament se creó en 2016 una comisión para la ayuda a las personas que ejercen la prostitución en Calvià (MAPCAL), en la que están representados los servicios sociales del Ajuntament, IBSALUD, IBDONA, Policía Local, Guardia Civil y las entidades Cruz Roja, Médicos del Mundo y Casal Petit, para trabajar en red con estas personas que están sometidas a mafias que controlan su actividad.

El alcalde de Calvià, reitera además la petición que ha realizado en todas las reuniones de la Junta de Seguridad Local a la delegada del Gobierno del Estado español **que es quien tiene las competencias en materia de seguridad ciudadana**, en la línea de que se incremente de forma real el dispositivo de la Guardia Civil en el municipio, especialmente en las zonas de ocio nocturno, durante la temporada vacacional, para prevenir conflictos en aras a una buena convivencia y evitar situaciones que puedan derivar en altercados o asuntos de más gravedad.

El Ajuntament de Calvià, desde el primer momento, está trabajando en una dirección clara: la del cambio de modelo que hay en determinadas zonas turísticas, convencido de que el turismo de borrachera y excesos, **que aún defienden algunos sectores que se resisten al cambio**, no sólo no genera beneficios al municipio, sino que provoca conflictos en las calles. Y en ese sentido, en el de acabar con este modelo, es hacia adonde avanzan las actuaciones municipales que se están llevando a cabo con la mejora y cambio de las ordenanzas, su aplicación y el control e inspección periódica, objetiva e imparcial que llevan a cabo la Comisión de Actividades y la Policía Local de Calvià, como la que se ha realizado recientemente con la orden de precinto y clausura de las instalaciones exteriores de la plaza Pitiüsas de Magaluf, que no contaban con licencia.

El alcalde concluye solicitando a la delegada del Gobierno una reunión urgente para abordar el tema, a la vez que le reitera la voluntad del Ajuntament, a través de su Policía Local, de seguir colaborando con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, tal y

como se está haciendo de manera habitual.